

Quito DM, 31 de marzo de 2017

Señores
Junta General de Socios
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados señores,

Conforme con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables a continuación presento el Informe de la Administración de la compañía EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe: las operaciones llevadas a durante el ejercicio económico del año 2016 son satisfactorias para la empresa y reflejan el cumplimiento de los objetivos de la compañía en un año en el que la recuperación de cartera volvió a afectar la liquidez de la compañía en el primer semestre, sin embargo, se diseñó un esquema con el que logró una depuración importante de clientes para conservar aquellos que se enmarquen dentro de las políticas de la firma. Esto provocó contar con una cartera sana, eliminando el consumo de tiempo y recursos en procesos de cobro y enfocándonos en clientes con potencial de desarrollo a largo plazo.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios: en el presente periodo se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios, por lo que en relación a este punto no existe aspecto que deba ser reportado como una desviación a dichas disposiciones.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal: no existieron hechos extraordinarios que informar en el ámbito administrativo ni legal. En el ámbito laboral, se produjeron varias contrataciones de personal que incrementaron los costos fijos debido a que se desarrollaron estrategias de crecimiento interno y de expansión de la cobertura de servicios para los clientes. Estas decisiones adoptadas conscientemente, impactaron en el resultado de la operación pues consumieron recursos que en otra circunstancia habrían incrementado el resultado del ejercicio, empero se busca mejorar el rendimiento a largo plazo.

Lo expresado se puede colegir con facilidad del siguiente cuadro que contiene la información histórica de la firma:



Las conclusiones que se pueden extraer del reporte son las siguientes:

- Las ventas se han incrementado consistentemente a lo largo de la operación de la firma.
 - Si bien en el año 2016 tuvimos un repunte en las ventas, los gastos totales también se acrecentaron para lograr este objetivo.
 - Lo reflejado previamente, ocasionó que el esfuerzo por incrementar ventas consuma la utilidad de la operación del año 2016, presentando una ligera pérdida.
 - Es necesario enfocarse en la reducción de los gastos y en el mantenimiento e incremento de las ventas de forma que el resultado sea positivo a futuro.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales: los resultados del ejercicio económico arrojaron una pequeña pérdida operativa que no supera los mil dólares de los Estados Unidos de América. Este resultado no está dentro de los objetivos financieros de la firma, pero es una consecuencia de la decisión adoptada de crecimiento en varias áreas de atención a los clientes históricos, la captación de nuevos, así como la necesidad de contar con servicios especializados de profesionales que contribuyeron a esta tarea.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico: en razón de que el resultado arrojó pérdida, no existe sugerencia sobre el reparto.

Muy atentamente,

ALBERTO PEÑA MOSCOSO

GERENTE GENERAL

EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.